

CLUB ACTIVO 20-30 DE MANIZALES

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA No. 454

25 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Manizales, siendo las 5:00 P.M. del día 25 de Marzo de 2026 en el CLUB MANIZALES SEDE EL CABLE se dio inicio a la Asamblea Ordinaria de Socios y se envía por el grupo de WhatsApp link **meet.google.com/ysp-herp-dwa** para que se puedan conectar los socios que no pudieron asistir de manera presencial ; según convocatoria realizada a cada uno de los socios por la presidente ORIANA MARIN RONCANCIO, mediante carta a cada uno de los socios que fue enviada por correo electrónico el día 25 de Febrero de 2026

CONVOCATORIA

Manizales, 25 de Febrero de 2026

LA REPRESENTANTE LEGAL DE CLUB ACTIVO 20-30 DE MANIZALES

CONVOCA

De conformidad con los Estatutos vigentes del Club, convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 25 de Marzo de 2026 a las 5:00 pm en el CLUB MANIZALES SEDE EL CABLE y para los socios que no puedan asistir se les enviará un link de ingreso por Google meet o zoom , dicha reunión tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura del Código Activo 20-30
3. Elección de comisión para considerar y aprobar el acta.
4. Elección del Sargento de Armas de la Asamblea.
5. Elección del secretario de la Asamblea
6. Elección del Parlamentario de la Asamblea.
7. Lectura del acta anterior.
8. Autorización representante legal para tramitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial
9. Consideraciones y aprobación de Estados Financieros a cierre de 2025.
10. Consideración y aprobación de reinversión de excedentes año 2025.
11. Propositiones y varios

Los documentos que ordenan la Ley y los Estatutos estarán a disposición de los socios durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión, en las oficinas del club.

Quienes no puedan concurrir, podrán otorgar poder por escrito a cualquier socio activo del Club. El poder deberá otorgarse mediante comunicación escrita en la que se indique el nombre del apoderado, el nombre de la persona en quien podría sustituirse, si lo considera necesario y la fecha o época de la reunión para la cual se está confiriendo.



Oriana Marin Roncancio
Presidenta

Siendo el lugar y la hora indicada se dio inicio a la reunión de Asamblea Ordinaria, la cual fue presidida por el Activo Oriana Marin Roncancio

Con el siguiente orden del día:

1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Asistieron los siguientes Socios Activos: Oriana Marin, Mateo López, Felipe Zuluaga, Maria Antonia Echeverri, Germán Osipna, Juan Manuel López

Invitados:

Stephanie Rodriguez . Contadora

Estuvieron presentes por lo tanto, 6 de los 10 socios, es decir un 60 %

2- LECTURA DEL CÓDIGO ACTIVO 20-30: Se da lectura del Código Activo 20-30 dirigido por la Presidente Oriana Marin Roncancio

3- ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA CONSIDERAR Y APROBAR EL ACTA: Felipe Zuluaga y Alejandra Bonilla.

4- ELECCIÓN DEL SARGENTO DE ARMAS DE LA ASAMBLEA: Mateo López

5- ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA: Alejandra Bonilla G

6- ELECCIÓN DEL PARLAMENTARIO DE LA ASAMBLEA: Felipe Zuluaga

7- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Se lee y aprueba el Acta

8- AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN LA ACTUALIZACIÓN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Se autoriza al representante legal, para que solicite ante la DIAN la actualización de permanencia del Club Activo 20-30 de Manizales en el Régimen Tributario Especial y agote las diligencias relacionadas con la obtención de la referida autorización de permanencia, proposición que resultó aprobada con el voto favorable de la totalidad de los miembros, sin votos en contra.

9- CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DE 2025.

La Contadora presenta los Estados Financieros del ejercicio a 31 de diciembre de 2025, comparativos con el mismo periodo del año 2024, los cuales son aprobados con la votación favorable de la totalidad de los asistentes.

10.CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025.

La contadora informa que para el año gravable 2025 el excedente fiscal fue la suma de \$46.471.476. El representante legal propone reinvertir el excedente en el objeto social de la fundación, de la siguiente manera:

PROGRAMA BATUTA:	\$20.000.000
------------------	--------------

ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS NIÑOS:	\$15.000.000
OTROS SEGÚN ANEXO:	\$11.471.476

Una vez presentada la propuesta es aprobada por unanimidad.

11- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se trataron en este punto del orden del día los siguientes asuntos:

11.1. Se aclara que la continuidad de la Junta Directiva será hasta el mes de junio de 2026, fecha en la que se elegirá una nueva o se decida si se ratifica la actual.

A las 7:00 p.m. habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la reunión.



Oriana Marin Roncancio
Presidenta



Alejandra Bonilla Giraldo
Secretaria

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN:

En ejercicio de la misión que nos encomendó la Asamblea Ordinaria de Socios en su reunión del pasado 25 de marzo de 2026, manifestamos que hemos revisado la presente acta, y por encontrarla conforme a lo allí ocurrido, nos permitimos impartir su aprobación.



Felipe Zuluaga Gutiérrez
Socio Activo



Alejandra Bonilla Giraldo
Secretaria